

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. CONCEPCION GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, D. JAVIER MERINO MARTINEZ, Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El pasado 22 de Abril de 2021 en el Congreso de los Diputados, el Secretario General de Instituciones Penitenciarias afirmó: “Desde mi nombramiento como secretario general y con la llegada del nuevo equipo directivo, uno de los compromisos asumidos fue el de favorecer el desarrollo de la intervención tratamental y de los procesos de reinserción social, así como el incremento de las personas penadas en régimen de semilibertad.

- 1- ¿Cuántos cambios a tercer grado se aprobaron a los reclusos, desde la Secretaria De Instituciones Penitenciarias, que no tuvieron la aprobación previa de la junta de tratamiento o con el informe desfavorable, desde junio de 2018 hasta la actualidad?

Madrid, 03 de noviembre de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

